

EL OLIVENTINO.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS.

AÑO I. En España un año 20 reales, un semestre 11, un trimestre 6. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Domingo 12 de Febrero de 1882.

Este periódico se publica todos los domingos. Administración calle de Ruy-Lobo número 6.

NÚM. 7.

A ROMA.

Con este epígrafe se nos invitaba hace pocos días en este mismo sitio, á tomar parte en la gran peregrinación que se proyecta á la capital del cristianismo. Con este mismo título ponemos en las manos nuestra mal cortada pluma, y nos dirigimos á los lectores de EL OLIVENTINO, para reanimar á cuantos piensan ir á Roma, y hacer luz en un asunto, en que muchos de sus partidarios se empeñan en sembrar la confusión y las tinieblas.

No comprendemos á que pueda obedecer esa obstinada oposición de la prensa enemiga de la peregrinación, y el empeño de impedir la, á pretexto de que es una obra de cierto y determinado color político. El calificativo nos parece tan atrevido, como atrevimiento sería el nuestro en afirmar que, al reunirse los socios en el Casino, con el fin de entretenerse, lo hacían para rezar el rosario. Una peregrinación, que aprueba y aplaude un Pontífice de la reputación de Leon XIII, que recomiendan, organizan y han de presidir muchos de nuestros sabios Prelados, solo puede llamarse política por escárnio ó con malicioso intento; pues tanto gusto tienen, lo aseguramos, estos señores respetables en fomentar una romería semejante, como aquellos otros en establecer el rosario en dicho establecimiento.

Está visto, y es probado, que la cuestión carlista es en España como el coco con que las madres hacen miedo á cada paso á sus pequeñue-

los. Este es el santo que la prensa liberal acordó por unanimidad sacar á relucir como siempre, para crear atmósfera antiperegrina, y tender un lazo á los romeros, y piesa transmitir de generación en generación á todos sus descendientes hasta la consumación de los siglos.

Tiene chiste, francamente hablando, que todos los Españoles, sin distinción de partido, podamos ir á baños, aunque sea por el capricho de curarnos en salud, y hasta con peligro de enfermar, á fuerza de sanos á veces, á las fiestas reales, á los toros, á las ferias y á la Meca, que nos plazca, y no podamos ir á Roma á ofrecer nuestros respetos y consuelos al Supremo Gerarca de la Iglesia sin el permiso y beneplácito de unos cuantos católicos de pega. Este no lo entendemos, ni hay maestro que nos lo haga comprender.

Menos comprendemos, sin la libertad de ir á Roma para los fines indicados, la libertad de opinion, de conciencia, de pensamiento, palabra y obra, y todo ese largo catálogo de derechos individuales, cuyo benéfico sol alumbraba nuestra existencia, y el señor Sagasta calificó de inaguantables (por algo sería) en cierta ocasión, dentro de los que tiene que estar el de viajar necesariamente, porque en lo mas está lo menos, y ni chispa que entendemos de aquellas famosas garantías, que mejor se llamarían paños calientes, como no entendamos al revés.

Semejantes garantías, que habian de afianzar la independencia del Pontificado, al decir de sus devotos, por no garantizar cosa algu-

na, son al presente el mas difícil problema, cuya solución preocupa á los mejores talentos de la Europa. Y así tenia que suceder. La dinastía Piamontesa cometió, al par que una iniquidad, un grave error diplomático, al apoderarse de los dominios temporales de los Papas, y los conflictos, que ese error pueda producir, jamás compensarán las ventajas de dominar ese pequeño territorio. Mas tranquila estaría Italia sin ellos, que teniendo por capital á la sagrada Roma y con ella la enemistad y el disgusto de todos los católicos del mundo. La unidad italiana solo puede interesar á unos cuantos políticos ambiciosos, y la seguridad del gefe supremo de la Iglesia y la libertad de su sagrado ministerio son de interes general. No se diga que es un hecho consumado, porque la moda y el furor de esa absurda teoría ha pasado ya á la historia; ni se diga que esa es una cuestión de gobierno interior, como asegura Mancini en sus circulares, pues que nadie la mira y considera como tal, y la prueba está bien clara en el asunto, de que nos estamos ocupando.

Basta que se haya proyectado la peregrinación, para que el gobierno de Italia la tienda lazos por conducto de algunos periódicos españoles; se alarme el canallage de Roma, no obstante la ley de las garantías y pongan el grito en el cielo, asegurando que es una obra política. La romería no es ni puede ser acto político, desde el momento que los Prelados han invitado á todos los españoles, sin diferencia de opinio-

nes, y cualquiera que sea el grado de catolicismo de cada uno. Quédense las peregrinaciones de ese género para los Castelar, Moret, Pi-Margall y consortes, que de vez en cuando, principalmente en vísperas de elecciones, suelen echarse por esos mundos de Dios, á perorar sobre las excelencias de la democracia-aristocrática, de la monarquía-democrática y los pactos sinalagmáticos, con otras mil galimatías.

Los peregrinos, de que hablamos, irán á Roma, bajo la direccion de los señores Obispos, gefes por derecho propio de todo acto religioso, sin otros fines que ofrecer el tributo de adhesion al santo Padre, postrarse ante el sepulcro de los Apóstoles, reanimar la fé y el entusiasmo, algo estinguídos al presente y admirar las maravillas y grandezas que el genio y el arte cristianos han acumulado en aquella capital durante mas de diez y nueve siglos, y estamos ciertos y seguros que los peregrinos por su parte desmentirán con su comportamiento y su prudencia á todos sus calumniadores. Héstanos hacer público un deseo que vamos á manifestar antes de soltar la pluma. Recordando en este instante las grandes fiestas que se preparan en Alba de Tormes con motivo del centenario de la esclarecida doctora Santa Teresa de Jesus, de quien somos entusiastas, veríamos con gusto que la romería se aplazaba para fines de Setiembre, tiempo por otra parte el mas desocupado para todos y el mas apacible en la península italiana, á fin de dar mayor realce y solemnidad á este importantísimo suceso.

¡A Roma, pues, Oliventinos! A Roma todos cuantos podais cómodamente, pues que todos sois católicos. Os aseguramos de antemano que no tendreis el mas ligero disgusto, y que ese viaje quedará grabado en vuestra memoria como el mas grato recuerdo, durante toda vuestra vida.

S. D. V.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Dia 12 de Febrero—DOMÍNICA DE SEXAGÉSIMA.—La historia de esta dominica no ofrece particularidad alguna notable, y su nombre se origina del número de seis semanas que median hasta el domingo de Pasión.

La Epistola de la misa contiene una descripción que hace San Pablo á los fieles de Corinto de sus trabajos y sufrimientos, de sus tentaciones y de su misteriosa vision al ser arrebatado y conducido hasta el tercer cielo; y todo esto no por vanagloria ó soberbia, sino para confundir á los falsos profetas que intentaban desacreditarlo á los ojos del pueblo y pervertir á este con sus falaces enseñanzas.

El Evangelio contiene la magnífica parábola del sembrador, cuya semilla, cayendo en diferentes terrenos, una no nació, otra creció poco y al fin pereció porque la tierra no era profunda; otra nació entre espinas y malas yerbas que la sofocaron sin dejarla fructificar, y otra, por último, habiendo ocupado buena tierra, creció y fructificó en tan hermosas y granadas espigas, que algunas dieron ciento por uno, otras sesenta y otras treinta.

Esta admirable parábola, escuchada por extraordinario número de personas, significa, como lo explicó el mismo Jesucristo, la predicacion de la palabra de Dios, cuyos frutos serán mas ó menos abundantes, segun la disposicion de los corazones que la reciben. Con gran oportunidad la Iglesia pone este Evangelio á la consideracion de sus hijos, en estos dias que preceden á los de la «siembra evangélica,» para que procuren llevar á las instrucciones que han de oír durante la Cuaresma, las disposiciones necesarias para recibirlas con provecho.

El domingo venidero, 19 del actual, se hará la publicacion solemne de la Bula, segun costumbre. Los sumarios, que en los años anteriores se han espendido en casa de D. Francisco Bances, se encuentran este año en poder del Sr. Arcipreste y Cura Párroco de Santa María.

HIGIENE SOCIAL.

EL SUICIDIO.

SUS CAUSAS.

A escepcion de los suicidios, todo

abnegacion y heroismo, cuando grandes y levantados sentimientos hacen que el hombre se sacrifique voluntariamente en aras de su Dios ó de su patria, el suicidio no reconoce mas que dos causas principales: el escepticismo ó incredulidad religiosa y la enagenacion mental.

Esta es su causa frecuente, tan frecuente que por muchos es considerada como la única.

El hombre puede sufrir y sufre estravios de su razon, y en tan lamentable estado, en medio de la confusion de su situacion incendia, atropella, hiere, volviendo á veces el puñal alevé contra su propia existencia, dando término así á la obra mas perfecta y acabada de la naturaleza viviente. Acaso la razon debilmente enferma conozca lo grave y terrible de su estado, acaso pugne por resistir un acto reprobado en todo código natural, religioso y civil; mas no por ello será entonces menos irresponsable que en los actos tumultuosos de los enagenados; este aunque en débil grado es siempre un desgraciado digno de compasion, proteccion y amparo.

Y no solo concepciones delirantes pueden mover la mano destructora de su vida, sino tambien alucinaciones ó ilusiones é irresistibles inclinaciones con lesion de las facultades animicas.

Hay tambien casos en los cuales él jó parece gozar de la plenitud de su libertad moral, y no obstante en el órgano del pensamiento, en la parte mas recondita y misteriosa, se opera un trastorno súbito, instantaneo y tan rápido, que puede desconocerse hasta por el individuo mismo en quien tan extraordinarios y funestos acontecimientos se suceden. La locura, pues, puede ser instantánea y transitoria con los actos que motiva; la experiencia da testimonio de esta verdad, que alcanza hoy la sancion de la ciencia.

Acontecer puede que la lesion de las facultades intelectuales sea tan profunda, que el automatismo ó el instinto de imitacion mueva la mano del ser á tan triste y lamentable estado reducido. Los idiotas de segundo y tercer grado son víctimas frecuentes de su deplorable situacion.

Al lado de los que se dan la muerte en posesion de su libre albedrio, se ha dicho en los Anales médico-psicológicos, ó bien los que privados de razon son víctimas de un error de sentido ó de una pasion delirante, existe una categoria de enfermos que se suicidan por llamar la atencion pública, hacer ruido y afligir á sus parientes y amigos, á fin de vencer los obstáculos que se oponen á sus deseos, dándoles el dictado de enagenados históricos, en quienes se

conserva pleno conocimiento y conciencia del acto ejecutado.

Pudiendo, sin embargo, perturbar el histerismo la razon, ya en forma de exaltacion maniaca, ya de un modo encubierto que con apariencias de integridad puede ocultar el fondo de perturbacion conocida con el nombre de mania razonante, lúcida ó sin delirio, ó ya la locura impulsiva, los actos de las histéricas deben hacer desconfiar, cuando no se armonicen con lo razonable y justo, sin motivo plausible ó esplicable.

Otro estado existe que se llama campo neutro; estado intermedio entre la completa razon y el desvario patológico, anormal ó por defecto orgánico, que motiva escentricidades, rarezas y una manera de ser ó existir que se aparta del modo de ser racional y comun, estado que la legislacion de algunos paises sabe distinguir para los efectos civiles, y en el que pueden acometerse actos tan irracionales y delirantes ó inconscientes, como es el del homicidio de si mismo, sin apariencias de perturbacion mental, y en este como en cuantos llevo citados, la razon puede hallarse fuera de su centro y no ser imputable el acto que se ejecuta.

Pero como no me propongo, ni mucho menos, escribir cuanto al suicidio patológico se refiere, á esto habré de limitar lo que á la perturbacion mental hace relacion como causa determinante de un acto solo al hombre reservado.

ANTONIO FADON.

Mérida 4 de Febrero de 1882,

CRÓNICA GENERAL.

Hemos recibido el número 3 del periódico quincenal que con el título de *O Microscópico* se publica en Messejana, vecino reino de Portugal. Le agradecemos la visita y se la devolveremos todos los domingos.

Las letras españolas estan de luto. El inspirado poeta, festivo escritor é intachable ciudadano D. José de Selgas y Carrasco, ha fallecido en Madrid el día 5 del actual á los 55 años de edad. Era uno de los mas peregrinos ingenios de nuestra época, y poseia un corazon cristiano á

toda prueba. Enemigo de la política, que para Selgas era el arte de desarreglar, descomponer y desordenar, fué un periodista satírico temible, como lo demostró escribiendo en el *Padre Cobos* con Necedal, Ayala y Pedroso.

Deja obras literarias magnificas, como *La primavera*, *El estio*, *La cuna vacia*, *Las dos amapolas*, *Las Hojas sueltas*, *Las nuevas páginas* y multitud de artículos, algunos de los cuales no están coleccionados. Apesar de su claro talento y su laboriosa vida, Selgas ha muerto pobre, dejando por única, pero inapreciable herencia á su familia, los ejemplos de una vida cristiana, terminada en medio de los auxilios de nuestra santa Religion.

R. I. P.

La Revista Extremeña del 9 del corriente dedica su artículo doctrinal á injuriar de la manera mas irreverente á S. E. I. el Sr. Arzobispo de Sevilla. Como católicos protestamos de las doctrinas con que el colega llena sus cuatro primeras columnas, y le rogamos se evite la molestia de visitar en adelante nuestra Redaccion.

ARCIPRESTAZGO DE OLIVENZA.

Debiendo constituirse la Junta de peregrinacion, no solo con individuos vecinos de esta ciudad, sino tambien de los pueblos del Arciprestazgo, segun órdenes terminantes del Illmo. Sr. Obispo de Badajoz, ruego á los Sres. Curas Párrocos de los mismos se sirvan designar la persona ó personas de su respectiva feligresía que han de figurar como vocales de referida Junta, y comunicarme sus nombres para ponerlos en conocimiento de la Diocesana. Del mismo modo les ruego con el mayor encarecimiento procuren asistir, en union con los individuos nombrados, á la junta general del

Arciprestazgo, que ha de verificarse en la Sala de Conferencias de la Párrroquia de santa María de esta ciudad el jueves 23 del actual á las 11 de la mañana, para organizar los trabajos de propaganda y demas concernientes al importantísimo objeto de la reunion. Olivenza 12 de Febrero de 1882. Manuel Aguilar y Gallegos.

CRÓNICA LOCAL.

La Cofradía del SSmo. Sacramento de Santa María del Castillo, tiene el honor de anunciar á este vecindario, que, restableciendo antiguas y laudables prácticas, celebrará en el presente añolas *Cuarenta Horas* en los tres días de Carnaval, con misa cantada á las nueve de la mañana el Domingo, y ejercicios propios del acto á las cuatro de la tarde, que se repetiran el lunes y martes con S. D. M. manifiesto, á cuyos piadosos actos invita en primer lugar á su hermana la Cofradía Sacramental de Santa María Magdalena, y despues á todos los fieles de este religioso vecindario. Olivenza, Febrero de 1882. El Presidente, Antonio Luis Marzal.—El Tesorero, Manuel Fernandez Barrenas.—El Secretario, José de Torrabadell.

RED METEOROLÓGICA DE VALDESEVILLA.

ESTACION DE OLIVENZA.

DIA 11 DE FEBRERO.

Observaciones de las 9 de la mañana

Barómetro 744'5 mm.
Termómetro 15°
Viento S.
F. del viento Brisa.
E. del cielo Nublado.

VARIEDADES.

LA HORCA MILAGROSA.

(Continuasion.)

Pasaron algunos años, y realizando su deseo llegó á Bugia acompañado de un esclarecido varon, Fr. Guillermo Florentino, y ambos redimieron ciento diez cautivos sin ninguna dificultad.

Iban á darse á la vela para la madre patria, cuando supieron que se encontraban en poder de los agarenos diez y ocho niños, los cuales halagados por los sectarios de Mahoma estaban á punto de renegar la fé de Jesucristo.

¿Cómo podía consentirlo Pedro?

Resuelto á sucumbir si era preciso antes que consentir aquella infamia, fió y obtuvo una entrevista con el califa.

—Yo vengo á rescatar á esas inocentes criaturas, le dijo; déjalas ir en libertad con mi compañero Fr. Guillermo, y yo quedaré en rehenes hasta que él vuelva con la cantidad que me exiges por su rescate.

—¿Y si me engañas y no vuelves? preguntó el califa.

—En ese caso eres dueño de mi persona condenándome á las penas que te parezca.

Obtuvo Pedro lo que deseaba; Guillermo partió con los cautivos y Armengol quedó en poder del califa, aprovechando el tiempo en convertir con su predicacion á muchos de ellos á la religion cristiana.

Trascurrió el tiempo, y al fin llegó el día señalado para la vuelta de Fr. Guillermo con la cantidad que importaba el rescate.

Todos esperaban con la mayor ansiedad el término de aquella tregua.

El califa y sus parciales para tener un motivo de castigar á Pedro si no entregaba la cantidad, porque le odiaban al ver los triunfos que habia conseguido entre sus mismos hermanos, los que admiraban sus virtudes, los que seducidos por la magia de su voz sentian hácia él un vivo efecto, aguardaban tambien con ansiedad la llegada de Fr. Guillermo, porque querian verle libre aunque sintieran su partida.

Fr. Guillermo no llegó en el momento oportuno, y el califa dispuso que Pedro fuese encerrado en un oscuro calabozo y condenado á no tomar ninguna clase de alimento.

Pero cuando pasaban dias y dias y llegaban á su prision á verle para ver si habia perecido extenuado por los efectos que debia haber producido en él el hambre, le hallaban sano y salvo porque los Angeles descendian hasta la

antigua mazmorra en donde estaba el siervo del Señor, y le ofrecian el alimento necesario.

IV.

La evangélica resignacion del jóven misionero, la fortaleza con que sufría los padecimientos, indignaron al califa, que mal aconsejado por los suyos y desentendiéndose de los ruegos de los que le estimaban, decretó que fuese ahorcado.

Cuando Pedro supo esta resolucion, en vez de inmudarse como esperaban sus enemigos, sintió que sus fuerzas se aumentaban, y dió gracias al cielo por que le proporcionaba una ocasion de poner en evidencia una vez mas su fé y el arrepentimiento de que se hallaba poseido por los extravíos de su juventud.

La sentencia se ejecutó con la mayor crueldad.

Puesta la horca en una de las plazas públicas, llegó el Santo con gran acompañamiento.

La muchedumbre ocupaba todos los alrededores del suplicio, y entregado al verdugo aplicó este á su cuello el áspero cordel, y lanzándole al espacio consumó el crimen que le habian mandado ejecutar.

(Se concluirá.)

PARA LIMPIAR LA LANA ROIDA DE LA PIGA.—

Disuélvase en cuatra litros de agua hiviendo libra y media de piedra alumbre é igual cantidad de crémortártaro; añádanse 34 litros y medio de agua fría, introdúzcase la lana en este líquido y déjesela en el durante algunos dias; lábese despnes y póngase á enjugar, y estará ya libre de ser acometida por los insectos.

LICOR Ó CREMA DE CAFÉ.—

Para hacerlo debe escogerse el mejor café que se pueda encontrar, y sobre todo el «moka.» Se tuestan 250 gramos hasta que adquiera el color de canela clara y no mas; quebrántese, sin molerlo mucho en un mortezo de piedra, y despues sí hecha en una vasija con litro y medio de alcohol de vino, dejándolo en infusion por espacio de tres ó cuatro dias. Filtrase despues el líquido, añadiéndole un jarabe preparado con kilo y medio de azucar, clarificado en un litro de agua, y resulta un excelente licor.

MODO DE AVERIGUAR SI ES PERMANENTE EL COLOR DE UNA TELA.—El mas cierto sin contradiccion es exponer la tela al sol durante algunas semanas, mojándola con

frecuencia. Si el color no se debilita, puede tenerse por muy permanente.

PUDING DE NARANJA.—Rállense algunas cáscaras de esta rica fruta, y despues de cocidas exprímense por un paño: la pueime que resulta se batirá en doce yemas de huevo con tres claras, medio kilo de azúcar superior, una copa de aguardiente anisado, canela en polvo y nuez moscada quebrantada. Cuando todo esté perfectamente mezclado, échese en el molde que ha de estar bien untado con manteca, y cuézase en baño de maría. Resulta un flan delicioso.

ANUNCIOS.

SE HALLAN DE VENTA:

Cinco puertas viejas y nueve ventanas de las que estaban en uso en el Casino de Artesanos antes de hacer la nueva obra.

—Tres casas en la calle de S. Blas, señaladas con los números 28, 30 y 32.

—Un forrajal al sitio de Sta. Catalina de tres fanegas y media de cabida, que linda con la viña de Pestana.

—Un olivar en la Sierra de Alor, al sitio de la Raposera, de media fanega de cabida, que linda con otro de los herederos de D. Manuel Correa. Todo propiedad de la Exma. Sra. Doña Gertrudis Marzal de Caldeira.

Los solicitantes se entenderán con el encargado en esta poblacion D. Francisco Javier Limpo.

LA ROMERIA ESPAÑOLA

AL VATICANO EN 1876.

Por D. Manuel Aguilar y Gallegos, Arcipreste de Fregenal (hoy de Olivenza,) precedida de un prólogo por D. José María Diaz Calvo.

Se vende á 10 reales en toda España, franco de porte, haciendo los pedidos al autor, calle de Gerónimo Viera número 1 Olivenza, ó á la Administracion de EL OLIVENTINO, Rui-Lobo 6.

OLIVENZA.

Imp. de D. M. Ortiz Lopez.